

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

**Traducción en Ciencia y Tecnología A-B Alemán**

<b>Grado</b>	Grado en Traducción e Interpretación	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Traducción en Ciencia y Tecnología A-B	<b>Materia</b>	Traducción en Ciencia y Tecnología A-B				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES****Requisitos:**

Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Traducción B-A.

**Recomendaciones:**

- Tener conocimientos básicos de los ámbitos específicos de las dos lenguas de trabajo.
- Haber aprobado las asignaturas de Documentación aplicada a la traducción y Terminología.
- Haber aprobado la asignatura de Traducción A-B.

En aras de aprovechar la oferta limitada de asignaturas específicas de traducción especializada, se recomienda complementar esta asignatura con otras asignaturas optativas de traducción en ámbitos específicos, tales como:

- Traducción en Ciencia y Tecnología B-A.
- Traducción en Ciencia y Tecnología A-C.
- Traducción en Ciencia y Tecnología C-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas B-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-B.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-C.

Esta asignatura optativa se puede cursar simultáneamente a la obligatoria Traducción especializada A-B. Como el alumnado sólo dispone de 30 créditos de optatividad, es conveniente que seleccione de forma coherente su itinerario curricular.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Traducción en ámbitos específicos de la profesión

Traducción inversa

## COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG03 - Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 - Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE05 - Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la



traducción e interpretación.

- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE20 - Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE22 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado será capaz de:

- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Utilizar los discursos propios de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología de las lenguas de trabajo.
- Abordar todo tipo de textos de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología para realizar el proceso de traducción.
- Organizar y planificar el trabajo de traducción y tomar decisiones traductológicas desarrollando el razonamiento crítico.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad de traducciones en los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología.
- Utilizar las herramientas informáticas y profesionales.
- Aprender en autonomía desarrollando la creatividad y la flexibilidad.
- Trabajar en equipo tanto de traducción como de carácter interdisciplinar desarrollando capacidad de liderazgo.
- Adoptar una disposición ética en el ejercicio de la profesión.
- Traducir del español al alemán un texto contemporáneo, del ámbito de la ciencia o de la tecnología, de unas 250 palabras en aproximadamente dos horas.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Presentación de la asignatura: contenido, metodología y evaluación. Introducción a los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología: la diversidad de encargos de traducción
- Tema 2. El proceso traductor en ciencia y tecnología
- Tema 3. Análisis de géneros textuales en ciencia y tecnología
- Tema 4. Fuentes de documentación y terminología en ciencia y tecnología
- Tema 5. Revisión y evaluación de traducciones en ciencia
- Tema 6. Revisión y evaluación de traducciones en tecnología



El temario e información complementaria estarán disponibles en PRADO.

## PRÁCTICO

- Seminarios/Talleres
- Diversos seminarios y talleres relacionados con el temario teórico

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Alcaraz Varó, Enrique, Mateo Martínez, José y Yus Ramos, Francisco (eds.) (2007). Las lenguas profesionales y académicas. Madrid: Ariel.

Alcina Caudet, Amparo y Gamero Pérez, Silvia (eds.) (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Alicante: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Fluck, H.-R. (1996). Fachsprachen. Tübingen: Francke.

Gamero Pérez, Silvia (2001). La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.

Gutiérrez Rodilla, Bertha (1998). La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico. Barcelona: Ediciones Península.

Locke, David (1997). La ciencia como escritura. Madrid: Cátedra.

Marimón Llorca, Carmen y Santamaría Pérez, Isabel (2007). Los géneros y las lenguas de especialidad (II): el contexto científico-técnico. En Las lenguas profesionales y académicas, Alcaraz Varó, Enrique, Mateo Martínez, José y Yus Ramos, Francisco (eds.). 127-40. Madrid: Ariel.

Nord, Christiane (2002). Textanalyse und Übersetzen. Tübingen: Groos.

Stolze, R. (2009). Fachübersetzen – Ein Lehrbuch für Theorie und Praxis (Forum für Fachsprachen-Forschung 89.). Berlin: Frank & Timme.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Una bibliografía actualizada se pondrá a disposición del alumnado cuando se implante la docencia de la asignatura.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Plataforma PRADO: <http://prado.ugr.es/>
- Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada: <https://biblioteca.ugr.es/>
- Aula.int Biblioteca Digital. Ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para el traductor: <http://aulaint.es/>



## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD03 Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 Seminarios.
- MD06 Talleres.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación será **continua** y consistirá en la entrega de tres encargos y la realización de diferentes traducciones en las sesiones presenciales y/o virtuales.

#### Entrega de trabajos/traducciones individuales o en equipo

- Descripción: Los estudiantes entregarán a lo largo del semestre dos traducciones individuales y una en equipo, junto con un análisis de los textos origen y meta así como comentarios acerca de determinados fragmentos del texto traducido.
- Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la traducción (adecuación de la terminología y el lenguaje especializado, expresión, registro, etc.)
- Porcentaje sobre calificación final: 75%

#### Asistencia y participación

- Descripción: La asistencia y participación serán entendidas como: asistencia a sesiones presenciales y/o virtuales, entrega en el plazo establecido de las traducciones realizadas en clase (entrega por PRADO o por correo electrónico), así como presentación y discusión (escenario A: en el aula / escenario B: por videoconferencia) de los proyectos de traducción en los talleres o seminarios.
- Porcentaje sobre calificación final: 25%

Porcentaje sobre calificación final de evaluación continua: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, la evaluación constará de un examen escrito con tiempo limitado:

#### Descripción del examen:



- Traducción individual del español al alemán de un texto de contenido especializado, perteneciente a una de las temáticas tratadas en clase: 70%
- Comentario sobre las estrategias aplicadas en determinados segmentos del texto traducido: 30%.

**Criterios de evaluación:** Parámetros de calidad de la traducción (adecuación de la terminología y el lenguaje especializado, expresión, registro, etc.)

Porcentaje sobre calificación final: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En la Evaluación única final, la evaluación constará de un examen escrito con tiempo limitado:

#### Descripción del examen:

- Traducción individual del español al alemán de un texto de contenido especializado, perteneciente a una de las temáticas tratadas en clase: 70%
- Comentario sobre las estrategias aplicadas en determinados segmentos del texto traducido: 30%.

**Criterios de evaluación:** Parámetros de calidad de la traducción (adecuación de la terminología y el lenguaje especializado, expresión, registro, etc.)

Porcentaje sobre calificación final: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

